

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1: La compañía SAHIAN COMPAÑIA S. A. Fue constituida de acuerdo a las leyes ecuatorianas fue constituida el 6 de Septiembre del año 2006, tiene como objeto social transmisión de sonido, imágenes, datos u otro tipo de información por estaciones de difusión y retransmisión. En Azuay / Santa Isabel Chaguarurco) Galo Molina s/n e Isauro Rodríguez

NOTA 2: Que a través de la resolución No 02-C-DIC- 670 15 de Octubre del 2002, publicada en el registro oficial No 468 del 04 de Noviembre del 2002 el Superintendente de compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFS para los años 2010, 2011, 2012.

NOTA 3: Para sus registros contables y para la presentación de sus Estados Financieros, la compañía describe las políticas y prácticas contables adoptadas en concordancia con lo anterior.

NOTA 4: ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de flujo de efectivo
- Notas explicativas

NOTA 3: La compañía inicio sus actividades a finales del año 2006, con un capital social de \$800.00 el mismo que se encuentra en el banco....

NOTA 4: El en 2017 SAHIAN COMPAÑIA S. A. generó ingresos en su actividad económica por \$ 17649,4, cabe indicar que el 90% de sus ingresos corresponden al contrato con el Consejo Nacional Electoral por las elecciones que se dieron en febrero 2017, el 10% restante corresponde exclusivamente del giro normal del negocio.

Los gastos fueron de \$ 5151.45 de los cuales el monto más fuerte es de sueldos y salarios conjuntamente con los beneficios sociales, aquí registran 4 persona que se mantiene de planta.

NOTA 5: La utilidad bruta del ejercicio es de \$12317.99; de este valor se tiene que cancelar en el mes de abril 2018 \$ 1847.70 correspondiente al 15% utilidad a los trabajadores, \$2320.35 que corresponde al impuesto a la renta del 2017, dándonos una utilidad neta de \$8149.94

NOTA 6: De los \$ 8149.94 que es la utilidad por ley nos toca registrar el 10% para reserva legal en este caso \$814.99 y los \$7334.95 por decisión de la junta general de socios se registrara en utilidades retenidas.

NOTA 7: Del activo los \$ 3564.52 se mantiene en caja-bancos, \$923.40 clientes, \$10.000 se tiene que cobrar al Sra Dumas y \$ 206.28 es crédito tributario del I.R.

NOTA 8: En el pasivo aparte del 15% a trabajadores y del 22% de Impuesto a la Renta, el monto más significativo que está pendiente liquidar es de \$ 878.40 compras de bienes y servicios menores que quedan pendientes al 31-12-2017.



Lourdes Garcés

Contadora

RUC: 0104805643001



Lcdo Guillermo Guanga.

Gerente General

C.I. 0103133567